



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

6680

Anuncio relativo a la aprobación de los Pliegos reguladores de los servicios portuarios básicos de practicaje, remolque y amarre y desamarre de buques en el puerto de Ciutadella

Por resolución del Vicepresidente de Puertos de las Illes Balears de 4 de julio de 2019, de conformidad al acuerdo del Consejo de Administración de 23 de mayo de 2019, se han aprobado los Pliegos reguladores de los servicios portuarios básicos de practicaje, remolque y amarre y desamarre de buques en el puerto de Ciutadella, según lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto 11/2011, de 18 de febrero, de aprobación del reglamento de desarrollo y ejecución de determinados aspectos de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de Puertos de las Islas Balears.

Los Pliegos están disponibles en la página web de Puertos de les Illes Balears, www.portsib.es

Palma, 4 de julio de 2019

El Vicepresidente ejecutivo
Xavier Ramis Otazua.

